

LOS TRES
CANDIDATOS.

JUNIO - 1875.



Bruseño, v. II, p. 307

SANTIAGO:
IMPRENTA DE LA LIBRERIA DEL MERCURIO
de A. y M. Echeverría.—MORANDÉ, 28.

1875

BIB 216494



INTRODUCCION.

Nuestro propósito al escribir este folleto no es narrar minuciosamente la vida de los tres ciudadanos que nos lo han inspirado: los SS. Anibal Pinto, Miguel L. Amunátegui i Benjamin Vicuña Mackenna, sino mostrar simplemente las principales obras que han llevado a cabo durante su vida pública.

La serie de acontecimientos que se ha venido desarrollando en el campo político, hace necesaria una publicación, que como la actual, esponga ante el exámen de la República entera los méritos de cada uno de los hombres que anhelan guiar sus destinos.

Para acometer esta empresa nos ha bastado colocar la mano en el corazón i sentir que no se alteran sus latidos cuando pronunciamos el nombre de uno u otro de estos personajes.

Si algunos otros nombres han cruzado por los labios de varios ciudadanos, como aspirantes también a la Presidencia, han sido tan débiles las impresiones que han producido, que no pecamos al asegurar que solo existen en muy contados corazones.

No entra en nuestros designios hacer comparaciones entre los tres candidatos, porque cualquiera que fuera nuestro fallo, podría aparecer como parcial o apasionado.

Nuestra tarea se concreta solamente a mostrarlos rodeados del prestigio que puedan darles sus obras

Tampoco nos ocuparemos en detallar su vida privada, porque esto sería confundir los servicios que se prestan a la amistad i a las simpatías con los que se consagran a la patria i los principios.

EL SEÑOR ANIBAL PINTO.

Imposible nos ha sido obtener datos seguros para citar el año i lugar del nacimiento del distinguido caballero que nos va a ocupar.

Aseguran unos que nació en Tucuman (República Argentina) en 1822 i otros que en Santiago, pero como esto no es de gran importancia para nuestra tarea, empezaremos desde la época en que su vida es mas conocida.

El Señor Anibal Pinto se educó en el Instituto Nacional en donde obtuvo el diploma de abogado,

Poco tiempo despues de concluir su carrera forense, se dirijió a Europa en calidad de secretario del Ministro Plenipotenciario don Ramon L. Irarrázaval. A su regreso del viejo mundo, halló su patria ajitada por las dicensiones políticas de 1851.

Afiliado el señor Pinto en el partido conservador, se hizo nombrar segundo jefe del Batallon Guardia de Orden, formado para prevenir los arranques revolucionarios.

Pasada la revolucion de 1851 se retiró el señor Pinto a la vida privada, tomando en arriendo el fundo de Santa Fé, de propiedad del ex-presidente don Manuel Búlnes, su cuñado.

En este retiro permaneció siete u ocho años entregado a la lectura i al estudio de muchas obras importantes, hasta el año 1859 en que su figura tomó las proporciones del hombre público.

Cuando estalló la revolucion en aquel mismo año, el Señor Anibal Pinto se dirijió de incógnito a Concepcion, de donde estuvo dirijiendo secretamente algunas operaciones de las fuerzas revolucionarias.

Terminada esta funesta lucha fratricida, fué nombrado Intendente de la provincia de Concepcion, nombramiento que ese pueblo aplaudió sinceramente por ver en él al hijo del gran liberal, del valiente Jeneral i digno Presidente don Francisco Antonio Pinto.

El nuevo Intendente contó desde luego con el franco i decidido apoyo de toda su familia i de todos los habitantes de aquella ciudad.

Su carácter afable, caballeresco i jeneroso, hacia de cada uno de los que se llegaban a tratarle un partidario decidido i un amigo de corazon.

El descontento que antes habia recurrido a la fuerza de las bayonetas, se entregó espontáneamente al cariño i confianza que inspiró el digno i respetuoso mandatario.

En breve empezaron para el señor Pinto las tareas de su Administracion.

Deseosos de ser fieles al trabajo que nos hemos impuesto, copiamos de sus Memorias presentadas al Ministerio del Interior, todas las obras dignas de mencion que llevó a cabo durante los diez años de su Intendencia.

En la Memoria del año 1863 dice así:

“Durante este año se han terraplenado 33 cuadras de la poblacion; se han compuesto 5, limpiado 4. Se ha dado la forma convexa a 6. La refaccion de todas las veredas de madera i se han llenado varias calles que eran como barrancos, inmediatas al Bio-Bio.

1864

Dice: Se compusieron 30 cuadras. Se hicieron terraplenes de poca importancia en 42. Se mejoró el cementerio i se pidió informe al Ministro del Interior sobre el estado de la ida de las monjas de Beneficencia.

1865

Se dió forma convexa a 34 cuadras. Se hicieron mejo-

ras en el cementerio i algunas en la policía de seguridad, i hablando de las Municipalidades dice: «que la inercia de las Municipalidades en Chile no proviene de las trabas imaginarias de la lei o la Constitucion sino de la ineptitud o mala voluntad de estos cuerpos.»

1866

La Municipalidad aprobó un reglamento para una caja de ahorros i uno para un *monte de piedad* i otro para la administracion interior del hospicio.

Se dió forma convexa a 13 cuadras. Conclusion de una nueva recoba. Organizacion de un curso de leyes. Nominacion de límites.

1867

Rectificacion de los límites del departamento. Se dá forma convexa a 31 cuadras, de las cuales fueron 12 enripiadas. Cañería para una pila i cuatro pilones en la plaza.

1868

Indicase el arreglo de telégrafos. Organizacion de guardias para la cárcel i casa de pólvora. Se dá forma convexa a 16 cuadras. Apertura de la calle del Cerro Amarillo.

1869

Se acuerda la construccion de un Matadero. Se establece el gas hidrójeno. Reglamento para la plaza de abastos i se contrata la mejora del paso del Bio-Bio. Refaccion de la casa Municipal, de la de abastos, la cárcel i algunos puentes para los desagües de la ciudad.

Indica el medio de mejorar la policía en Coronel, Lota i Talcahuano.

1870

Pídese un médico para Rere i Puchacai. Nuevo arreglo de 41 cuadras. Reglamento para el Matadero. Denomina-

cion de las calles i numeracion de las casas. Compra de un reloj público i conclusion del arreglo de una pieza para la Tesoria Departamental.

1871

Se dió forma convexa a 8 cuadras, se terraplenaron 9 i se hizo algunos desagües en las calles. Aceras de asfalto en la casa Municipal. Ensanche del matadero i se activó la conclusion del edificio para los tribunales, paralizado desde largo tiempo.

Un reglamento para el matadero. Nómbrase un mayordomo para id. Se aprueba un proyecto de premios para los policiales. Aprobacion de 550 pesos para una escuela. Modificacion del reglamento del matadero. Se cambió terrenos con los vecinos para la Estacion del Ferrocarril.

En esta obra que era la esperanza de la provincia desde que se presentó el proyecto del señor don Pascual Binimelis, contribuyó el señor Pinto con sus influencias i sus empeños hasta la consumacion del contrato, que aquel no pudo llevar a cabo i que solo se realizó bajo sus influencias dejando al salir de la Intendencia, mui adelantados los trabajos de la línea entre Concepcion i Chillan.) Aprobacion de una ordenanza para coches públicos. Ensanche de la calle de la Puntilla.

Estas han sido las obras llevadas a cabo por el señor don Aníbal Pinto durante los diez años de suadministracion.

Pasemos ahora a su vida de Ministro.

MINISTERIO DE GUERRA.

1872

Nombramiento de un jefe en alta i baja frontera. Agregacion de las plazas de Junaco i Puren. Adopcion del fusil para la tropa. Disolucion de la caballería cívica. Di-

solucion i organizacion del batallon cívico de Carelmapu. Hácese brigada de artilleria la infanteria de Lebu. Revista de inspeccion a 13 cuerpos cívicos. Nombramiento de una comision de 4 oficiales para que estudien la línea de los Anjeles al Malleco que debe unirse con la de Chillan i Talca. Creacion de una clase de derecho constitucional en la Escuela Militar. Medidas tomadas para terminar la cuestion de gratificacion a los que hicieron la campaña de la restauracion.

1873

Inversion de 30,000 pesos en reparaciones de cuarteles. Impresion i reparticion a la tropa de cuadernos para la conservacion del fucil. Fundacion de las clases de esgrima i gimnástica en la Escuela Militar.

Disolucion de los escuadrones cívicos de Arauco i Lebu i organizacion de escuadrones en Angol, Nacimiento, Santa Bárbara, Antuco i Cañete. Reorganizacion de los cuerpos de San Felipe, Constitucion i Valdivia. Construcion de dos cuarteles, uno en Santiago i otro en Valparaiso. Orden en las boletas de gratificacion.

1874

Fundacion del fuerte "Los Sauces." Comision para reconocer a los dignos de premios por haber luchado desde 1810 hasta 1826. Comision enganchadora i su organizacion. Laguna de Vichuquen. Providencias dictadas para el arreglo de los telégrafos hasta la frontera. Encargo de un uniforme a Europa para la tropa. Impresion de algunos libros para la milicia. Nombramiento de un jeneral para redactar una nueva táctica de artilleria. Un decreto para la admision de paisanos o cadetes en el cuerpo de ingenieros. Providencias para suprimir el número de oficiales de asamblea. Supresion de la clase preparatoria de la Escuela militar.

MINISTERIO DE MARINA.

1872

Encarga el vapor Tolten para la navegacion de los rios del sur i escribe al Ministro chileno en Inglaterra para contratar dos buques blindados cuya construccion fué autorizada por lei de 4 de enero de 1871. Encargo de dos pescantes a vapor, de una lancha a id. Ordena que los alumnos que salen de la escuela de marineros se embarquen en la Covadonga. Aumento del número de alumnos de esta escuela. Construccion de las torres para los faros.

1873

Presenta un proyecto para declarar de utilidad pública unos terrenos en Viña del Mar, destinados a almacenes de marina. Orden para dar, de tiempo en tiempo, un vestuario a marineros i oficiales. Adopcion de la táctica de buques a vapor. Encargo de un aparato de iluminacion para el faro Galera. Manda formar un plano para establecer un faro en Magallanes.

Comision para que formule un plan de alumbrado en nuestra costa. Reglamento de exámen de aspirantes a la marina. Mándase hacer un reconocimiento de la costa entre la caleta de Tunan i Mataquito i levantar un plano de la laguna de Vichuquen.

1874.

Ordena hacer venir por contrata los blindados de Europa: el Cochrane i el Valparaiso. Hace venir embarcaciones menores para el servicio de la Escuadra i las gobernaciones marítimas Pide planos a Europa para un dique de fierro. Se encargan dos cirujanos i dos condestables para la armada i 4 sangradores. Proyecto de aumento de sueldos. Señala las pruebas a que deben someterse los guardias-marina al pasar a tenientes segun-

dos. Manda formar un plano i presupuesto para el batallón de marina. Un vestuario para los cívicos de artillería naval.

Organizacion de una oficina hidrográfica. Creacion de dos nuevas subdelegaciones en Llanquihúe. *Manda construir el faro de Punta Galera.*

Esta es la historia fiel de los grandes adelantos realizados por el señor don Aníbal Pinto como Intendente i como Ministro i a los cuales le serán sus conciudadanos eternamente agradecidos, como ya se le ha repetido de palabra i por la prensa.

EL SEÑOR DON MIGUEL L. AMUNATEGUI.

El señor don Miguel L. Amunátegui nació en Santiago el 11 de enero de 1828. Empezó como el señor Pinto su carrera de abogado en el Instituto Nacional i con menos recursos que éste, tuvo que luchar desde su infancia a brazo partido con la fortuna que le negó toda protección; pero su amor por las ciencias superó todos los inconvenientes i dividiendo su vida en dos porciones diversas, dedicóse a ganar su subsistencia i a aumentar sus conocimientos literarios.

Cuando apénas contaba diez i nueve años, se opuso (aunque su edad no se lo permitia por la lei) a un profesorado del mismo establecimiento, obteniéndolo en recompensa de su aplicacion ejemplar i de su distinguido aprovechamiento. Pero esto no bastaba a su espíritu abnegado i sediento de ilustracion.

Mientras dedicaba sus cuidados a la enseñanza i adelante de sus alumnos, buscaba tambien en los documentos antiguos i en los archivos olvidados, las hazañas de nuestros abuelos i la historia de su patria.

En 1853, es decir, a la edad de veinte i cinco años, publicó: «La dictadura de O'Higgins» obra cuajada de hermosos pensamientos i realzada por un estilo verdaderamente castizo i lleno de erudicion. El profesor se ostentaba a la altura de su dignidad i el historiador, a la vez que lucia su razonamiento lójico i desapasionado, probaba sus largos i bien meditados estudios de los acontecimientos i los hombres.

Desde aquí empezó para el señor Amunátegui su gloriosa fama de escritor, que con tanta conciencia i justicia le reconocemos sus compatriotas.

En 1856 se opuso por segunda vez a las cátedras de Historia Moderna, Historia de Chile i Literatura, obteniendo en consecuencia de su saber, la victoria ambicionada, i en ese mismo año publicó un testo de enseñanza que fué adoptado por todos los colejos de la República.

Por este mismo tiempo fué llamado a desempeñar el cargo de oficial segundo de estadística bajo el Ministerio del señor don Manuel Camilo Vial, i de aquí pasó a ser jefe de seccion hasta 1858, época en que perdió su destino por la acentuacion liberal de sus principios. Bajo los ministerios de los señores Tocornal i Covarrúbias obtuvo el puesto de oficial mayor, cargo en que no desmintió ni su saber ni sus principios.

En 1860 fué nombrado secretario jeneral de la Universidad de Chile.

En 1862 dió a luz pública el «Descubrimiento i Conquista de Chile» compendio histórico, el mas adaptable i adoptado en todos los establecimientos de educacion de esta República.

La redaccion del diario político «*El Independiente*» le fué ofrecida el año 1864, redaccion que aceptó i desempeñó fielmente por algunos meses. En este mismo año fué electo diputado por el departamento de Caupolican.

En 1865 pronunció un brillante discurso, en la Universidad, alusivo a la supresion del latin, discurso que le valió justos i entusiastas elogios.

En 1867 elijiósele por segunda vez diputado por Chillan i por Santiago i en este mismo año, en el mes de junio, fué nombrado Vice-Presidente de la cámara de diputados hasta el dia en que el señor Vargas Fontecilla pasó a ser ministro del Interior.

En su calidad de diputado, pronunció sobresalientes discursos, defendiendo al gobierno del señor Perez de los cargos que se le hacian por la guerra con España, i pasó poco despues a ocupar el puesto de presidente de dicha cámara.

En 1869 se distinguió por la elocuente defensa que hizo de la reforma de la Constitucion i fué uno de los *catorce* diputados que votó en contra de la acusacion hecha al señor don Manuel Montt.

En esta misma época pasó a ser Ministro del Interior, puesto que perdió con motivo de las elecciones de diputados en 1871.

Entre los delegados que enviaron las provincias a la Convencion tuvo, como era justo, un puesto el señor Amunátegui i fué su voto en favor del señor Covarrúbias.

En 1874 hizose notar por brillantes discursos pronunciados en la cámara de diputados tratando la cuestion de la libertad de enseñanza i desde esa época hasta hoi ha sido objeto de mil elogios por la prensa; i particularmente principios de este año se le obsequió con un espléndido banquete en Valparaiso, en el cual, ademas de prodigársele las mas sinceras ovaciones, se pensó en el principio de una propaganda política en su favor; pensamiento que despues parece haberse replegado a un profundo silencio.

Las obras principales que se deben a la vigorosa e ilustrada intelijencia del señor don Miguel Luis Amunátegui son las siguientes:

«Reconquista Española.»

«Dictadura de O'Higgins.»

«Instruccion primaria en Chile.»

«Poetas americanos.»

«Biografias americanas.»

«Biografia de Domeyko.»

«Descubrimiento i conquista de Chile» i otras muchas obras i trabajos científicos i literarios que honran sus talentos i a su patria.

Esta es la biografia del señor don Miguel Luis Amunátegui i éstas las obras mas notables con que ha enriquecido a su pais en su calidad de escritor i de político.

Su espíritu tranquilo i apacible lo ha alejado siempre de las borrascas que han ajitado i conmovido nuestras poblaciones, por lo que jamas se ha visto obligado a defender sus principios con la espada, ni a esponer su vida entre el ruido estruendoso del combate.

Su política ha sido siempre contemporizadora, lo que le ha valido no experimentar la triste soledad de los calabozos, ni la impertinente altanería de los carceleros.

EL SEÑOR BENJAMIN VICUÑA MACKENNA,

El señor don Benjamin Vicuña Mackenna, nació en Santiago el 25 de agosto de 1831.

En las aulas del Instituto Nacional recibió el bautismo de las ciencias i allí continuó sus estudios hasta la edad de diez i siete años en que obtuvo el diploma de bachiller en leyes.

En 1851 tocaba el señor Vicuña el fin de sus estudios forenses, cuando la revolucion del 20 de abril proporcionó a su espíritu entusiasta la ocasion de mostrarse a la altura de su dignidad. Desterrando todo temor i toda conveniencia, alistóse en las filas de los revolucionarios i fué nombrado ayudante del valiente coronel Urriola que sucumbió aquel dia bajo el fuego del enemigo.

En esa misma ocasion el señor Vicuña se introdujo al cuartel de Chacabuco con el propósito de sublevar las tropas allí acuarteladas, pero la traicion le entregó de improviso en manos de los adversarios, quienes en breve formáronle un proceso, condenándolo en seguida a la pena de muerte i habria perecido el jóven prisionero si no hubiese tramado una fuga que felizmente pudo llevar a cabo.

Pero léjos de amedrentarse por este suceso, como era de suponerlo en un jóven de diez i nueve años, fué el primero en ajitar la organizacion de una segunda revolucion el 7 de setiembre de 1851 en la provincia de Coquimbo.

Pronto la fuerza veterana dejóse caer sobre el puñado de reclutas que mandaba, dispersándolo por completo i obligando a su jefe a buscar la salvacion en la fuga. Esta vez como la anterior volvióse a enrolar en otra partida

revolucionaria que fué la única que amenazó de cerca a la capital.

Poco tiempo despues fué derrotado con otros muchos de sus compañeros en la batalla de ~~_____~~. Un año trascurrió desde este dia, año lleno de privaciones i peripecias para el entusiasta caudillo que fué el blanco de dos sentencias de muerte lanzadas por sus enemigos.

Al cabo de algunos meses en 1852 se embarcó a bordo de un buque que se dirigia a California i de allí se encaminó a los Estados Unidos en donde viajó por el espacio de cuatro meses. En 1853 pasó a Europa i solo a fines de aquel año regresó a su patria, despues de haber visitado i estudiado el gobierno i las costumbres de las principales ciudades del viejo mundo.

En 1856 obtuvo el diploma de abogado i ese mismo año publicó una obra titulada «Tres años de viajes» en donde dió a conocer sus sobresalientes dotes de escritor.

El señor Vicuña no empleó sus horas en el trabajo de bufete, sinó en estudiar los documentos i archivos de su patria para escribir su historia.

Mas adelante espondremos una lista de las obras mas importantes debidas a la rápida i bien cortada pluma del señor Vicuña Mackenna.

Nos ocuparemos primeramente en su vida política i haremos en seguida la historia del escritor i del mandatario.

En 1858 fundó un periódico político bajo el nombre de «La asamblea Constituyente» en el cual tuvo por compañeros a varios jóvenes de talento, entre los que se hallaba tambien el sobresaliente periodista don Isidoro Errázuriz.

Las consecuencias de la fundacion de este periódico no se hicieron esperar.

El 12 de diciembre del mismo año el señor Vicuña Mackenna se encontraba en un *meeting* que tuvo lugar en el salon de la filarmónica i de allí fué llevado primero a la cárcel i despues a la Penitenciaría de donde se le sacó ocultamente para embarcarlo con los señores Matta i

otros jóvenes revolucionarios en la Luisa Bragington que hizo rumbo a Liverpool.

Esta fué la última espatriacion de que fué víctima el señor Vicuña por defender abiertamente sus ideas i principios liberales.

Tal es la historia del político soldado.

Tendamos ahora una mirada hácia el escritor. Pasemos por alto un sinnúmero de artículos que ha publicado en varios periódicos en los que siempre han campeado las ideas liberales i ha palpitado el entusiasmo del patriotismo.

En 1855 publicó en Paris una obra en frances que tuvo algun eco en la prensa del viejo mundo i en el cual dió a conocer con ventaja nuestra jóven República: "*Le Chili considéré sous le rapport de son agriculture et l'emigration europeenne.*"

En 1856 sus "Tres años de viajes."

En 1857 el "Ostracismo de los Carreras."

En 1860 publicó en Lima: un volúmen titulado: "Historia de la revolucion del Perú" i el Ostracismo de otro de los padres de la patria: "Don Bernardo O' Higgins" publicacion que le costó una acusacion de la cual salió absuelto.

En los años de 1861 i 1862, dió a la luz pública dos nuevas obras: "Historia de la administracion Montt" i "Vida de don Diego Portales."

En 1863 redactó durante un año el "Mercurio."

En 1864 fué electo diputado por el departamento de la Ligua i en 1867 fuélo tambien por Valdivia i Talca.

Como diputado tomó una parte activa en las discusiones sobre el art. 5.º abogando por su abolicion como que fué uno de los pocos que votó por ella.

En 1865 cuando nuestro país se encontraba amenazado por una nacion extranjera, tuvo la honra de ser nombrado ajente de Chile en el extranjero.

De paso por el Perú, ajitó los espíritus en aquella república hermana por medio de su palabra i de sus escritos en favor de la causa de su patria que era entonces comun a las dos naciones. En el Ecuador, Panamá i hasta

en la patria misma de Lincoln, fué siempre el agitador infatigable de la opinion en pró de la causa americana.

En Nueva York fundó el periódico "Voz de la América," con el esclusivo objeto de defender los principios republicanos i comunicar a sus hermanos todos los nuevos inventos del arte de la guerra, enviando a Chile veinte cañones de la mejor invencion i algunos buques que por la época aciaga en que fueron comprados sirvieron de cebo a la calumnia i de cobarde subterfujio a los rencores personales, como lo probé honradamente con su opúsculo: "Diez meses de mision a los Estados Unidos."

En 1868 publicó la "Historia de Santiago" tres tomos de la "Historia de Chile." "La Historia de Valparaiso." «La guerra a muerte "Francisco Moyén," etc.

Débase a la iniciativa del Señor Vicuña Mackenna la conduccion de los restos del jeneral O'Higgins al suelo de su patria.

En 1870 volvió a Euaopa i fué testigo de la encarnizada lucha entre Francia i Alemania, sirviendo desde el teatro de la guerra de corresponsal al «Mercurio» en cuyas correspondencias hizo brillar una vez más sus distinguidas dotes de escritor, correspondencias que le valieron inmensa popularidad en todas las repúblicas sud-americanas.

Muchas otras obras han sido escritas por el Señor Vicuña Mackenna, pero como dijimos anteriormente, solo hemos enumerado las de mayor importancia.

Esta es la gloria del escritor.

Réstanos solamente tender una ojeada a su vida de mandatario.

El 21 de marzo de 1872 fué nombrado Intendente de Santiago i empezó sus funciones el 20 de abril del mismo año, aniversario de su primera campaña, acaecida veintiun años antes.

Dejando a un lado varios incidentes que han contribuido a la democratizacion de la autoridad, pasaremos a enumerar sus obras principales.

Indice:

- 1 Paseo de Santa Lucía.
- 2 Camino de Cintura.
- 3 Canalizacion del Mapocho (proyecto i contrato definitivo).
- 4 Adoquinado (62 i media cuabras).
- 5 Macadam (23 cuabras).
- 6 Empedrado radical (176 cuabras).
- 7 Policía de seguridad (un nuevo cuartel i aumento al doble de los sueldos;—estadística criminal).
- 8 Policía urbana (complemento del material;—creacion de la oficina de trabajos públicos).
- 9 Exploracion de las lagunas Negra i de la del Encañado.
- 10 Visita de la provincia.
- 11 Rectificacion de los límites del departamento de Santiago.
- 12 Lei de transformacion de Santiago.
- 13 Cuatro avenidas.
- 14 Siete plazas.
- 15 Apertura i prolongacion de diez calles tapadas.
- 16 Diez poblaciones o barrios nuevos agregados a la ciudad.
- 17 Conclusion del Mercado Central.
- 18 Habilitacion del Mercado de San Pablo.
- 19 Transformacion del Mercado de San Diego.
- 20 Mejoras radicales en el Matadero.
- 21 Terminacion de los edificios del Presidio.
- 22 Ferrocarril urbano (veinte kilómetros de rieles).
- 23 Adquisicion completa del agua potable para la ciudad.
- 24 Cuarenta escuelas fundadas, edificadas o en actual ejecucion.
- 25 Dos Esposiciones públicas.
- 26 Nueva planta i division de las subdelegaciones del departamento.
- 27 Reglamento de las casas de' prendas.

- 28 Teatro de diversion popular.
 - 29 Organizacion del censo.
 - 30 Conclusion del Teatro Municipal.
 - 31 Conclusion del Parque Cousiño.
 - 32 Cinco estátuas i monumentos públicos.
 - 33 Quince pilas i fuentes públicas.
-

Nos perdonarán nuestros lectores si hemos pasado por alto alguno que otro dato, pues nuestro propósito ha sido únicamente esponer cada personaje con el prestigio que puedan darle sus obras mas notables i reservar nuestra apreciacion para dar lugar a la del público i a la de la opinion.

